

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA RELIGIÓN CATÓLICA BACHILLERATO

2021/2022

ASPECTOS GENERALES

- A. Contextualización
- B. Organización del departamento de coordinación didáctica
- C. Justificación legal
- D. Objetivos generales de la etapa
- E. Presentación de la materia
- F. Elementos transversales
- G. Contribución a la adquisición de las competencias claves
- H. Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas
- I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación
- J. Medidas de atención a la diversidad
- K. Actividades complementarias y extraescolares
- L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación
- M. FOMENTO DE LA LECTURA

ELEMENTOS Y DESARROLLOS CURRICULARES

RELIGIÓN CATÓLICA - 1º DE BACHILLERATO (CIENCIAS)
RELIGIÓN CATÓLICA - 1º DE BACHILLERATO (HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES (LOMCE))
RELIGIÓN CATÓLICA - 2º DE BACHILLERATO (CIENCIAS)
RELIGIÓN CATÓLICA - 2º DE BACHILLERATO (HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA RELIGIÓN CATÓLICA BACHILLERATO 2021/2022

ASPECTOS GENERALES

A. Contextualización

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.2 del Decreto 110/2016 por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, «los centros docentes establecerán en su proyecto educativo los criterios generales para la elaboración de las programaciones didácticas de cada una de las materias que componen la etapa, los criterios para organizar y distribuir el tiempo escolar, así como los objetivos y programas de intervención en el tiempo extraescolar, los criterios y procedimientos de evaluación y promoción del alumnado, y las medidas de atención a la diversidad, o las medidas de carácter comunitario y de relación con el entorno, para mejorar el rendimiento académico del alumnado».

Asímismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5 de la Orden 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso del aprendizaje del alumnado, «a tales efectos, y en el marco de las funciones asignadas a los distintos órganos existentes en los centros en la normativa reguladora de la organización y el funcionamiento de los mismos, y de conformidad con lo establecido en el artículo 7.2 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, desarrollarán y complementarán, en su caso, el currículo en su proyecto educativo y lo adaptarán a las necesidades de su alumnado y a las características específicas del entorno social y cultural en el que se encuentra, configurando así su oferta formativa».

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.5 de la Orden 14 de julio, «los departamentos de coordinación didáctica elaborarán las programaciones correspondientes a los distintos cursos de las materias que tengan asignadas a partir de lo establecido en los Anexos I, II y III, mediante la concreción de los objetivos establecidos, la ordenación de los contenidos, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y calificación, y su vinculación con el resto de elementos del currículo, así como el establecimiento de la metodología didáctica». El Instituto de Educación Secundaria Cardenal Cisneros se encuentra ubicado en la Avenida de América, número 12, en el barrio de La Loma, en Albox. Se trata de un barrio de nivel socio-económico y cultural medio, a mediobajo.

El IES ¿Cardenal Cisneros¿ fue establecido en el año 1953 como Instituto Laboral, y desde entonces, pasando por varias sedes hasta su ubicación actual, ha supuesto un elemento clave en el desarrollo social y cultural de la localidad de Albox y de los municipios del entorno. De sus aulas han salido numerosas promociones de alumnos que han destacado en todos los campos del saber: médicos, licenciados, maestros, ingenieros, economistas, arquitectos, abogados,...

Actualmente, el número de alumnos del IES Cardenal Cisneros es de 487.

En 1º de Bachillerato de Ciencias hay 17 matriculados en Religión de un total de 22. Y en Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales hay 21 matriculados de 34 que son el grupo en total.

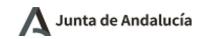
En 2º de Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales hay 17 matriculados de 34 que son el grupo total. Y en el de Ciencias hay 11 matriculados en Religión de un total de 25 que son la totalidad del grupo. En este grupo de Ciencias hay 3 alumnos que repiten curso pero tienen aprobada esta asignatura.

B. Organización del departamento de coordinación didáctica

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 92.1 del Decreto 327/2010, de 13 de julio por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «cada departamento de coordinación didáctica estará integrado por todo el profesorado que imparte las enseñanzas que se encomienden al mismo. El profesorado que imparta enseñanzas asignadas a más de un departamento pertenecerá a aquel en el que tenga mayor carga lectiva, garantizándose, no obstante, la coordinación de este profesorado con los otros departamentos con los que esté relacionado, en razón de las enseñanzas que imparte».

El departamento está compuesto por una sola profesora que comparte horario con otro centro. En este centro tiene 13 horas lectivas.

En 1º de BACHILLERATO hay 38 alumnos repartidos entre 17 en el de Ciencias y 21 en Humanidades y



Ciencias Sociales.

En 2º de BACHILLERATO hay 8 alumnos en el de Ciencias y 17 en Humanidades y Ciencias Sociales

C. Justificación legal

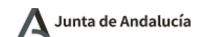
- Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.

Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas.

D. Objetivos generales de la etapa

Conforme a lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto 110/2016, de 14 de junio el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- I) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.



Además el Bachillerato en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

- a) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- b) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.
- El aprendizaje de esta materia ha de contribuir a que los alumnos y alumnas desarrollen las siguientes capacidades:
- ¿ Reconocer la importancia y universalidad del hecho religioso en las diferentes culturas, con especial detenimiento en la importancia y significación del hecho religioso cristiano en la cultura actual.
- ¿ Conocer una síntesis actualizada de los contenidos esenciales de la le cristiana.
- ¿ Descubrir la dignidad del ser humano, el valor de la vida, el sentido trascendente del hombre, creado a imagen y semejanza de Dios, planificado en Cristo, Dios y Hombre.
- ¿ Profundizar en la relación y mutua aportación de la fe y la cultura.
- ¿ Conocer la doctrina social de la Iglesia Católica para analizar e interpretar la realidad socio-económica y cultural del mundo.
- ¿ Valorar la dimensión ética del hombre a la luz del mensaje cristiano para participar activa y responsablemente en la vida y la transformación social.
- ¿ Descubrir los valores humanos del cristianismo y de las distintas religiones contrastándolos con los valores de los humanismos de nuestro tiempo.
- ¿ Adquirir una actitud de respeto, valoración y diálogo con las demás personas de diversa cultura, mentalidad y cosmovisión para lograr una convivencia social en paz y concordia.
- ¿ Desarrollar el conocimiento, la sensibilidad y el gusto ante las manifestaciones del arte religioso que enriquecen el patrimonio universal.

E. Presentación de la materia

La educación, entendida como un proceso que pretende el pleno desarrollo de la personalidad del alumno, favorece la maduración del conjunto de sus dimensiones, ayudándole a formarse su identidad al tiempo que le introduce de manera activa en la sociedad.

La dimensión religiosa, con su sentido globalizador, es una de las que más contribuye al logro de una auténtica maduración de la persona. El carácter integral de la educación reclama una concepción de la realidad, una cosmovisión, en la que se descubre el verdadero sentido de lo que uno es y de lo que hace.

La etapa de Bachillerato supone, desde el punto de vista psicoevolutivo, la búsqueda de la autonomía, lo que conlleva un permanente contraste entre el presente y la tradición para afrontar el futuro. El alumno comienza a releer su historia a la luz de su propia experiencia, cuestionando el depósito transmitido de saberes, creencias y experiencias recibidas.

La enseñanza de la religión católica ayuda a iluminar la historia personal y social, a respetar e interpretar el conjunto de valores y significados presentes en la realidad, ofreciendo claves de interpretación que dan sentido a lo que hacemos.

El artículo 24 del Real Decreto 1105/2014, establece que el Bachillerato tiene la finalidad de proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que le permita desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. A dichos logros puede contribuir de manera satisfactoria la enseñanza de la religión, facilitando el desarrollo del juicio crítico, enseñando a observar y analizar la realidad con respeto, en claves de libertad, responsabilidad, verdad y apertura a la cuestión del sentido.

El presente currículo toma en consideración el aprendizaje por competencias busca, desde la antropología cristiana, la consecución y dominio de las mismas. Dado que la competencia supone una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones y otros componentes sociales, se esfuerza por reflejar la aportación específica que esta enseñanza ofrece al proceso humanizador que conlleva la educación.

La importancia que la asignatura de religión otorga a la inculturación de la fe, en los distintos contextos, es un hecho positivo que la convierte en un magnífico instrumento para la comunicación y el diálogo en un mundo cada vez más plural. A su vez, asume como punto de partida los objetivos que se fijan en la etapa para el desarrollo de las diversas capacidades.



Conviene destacar en el haber de esta asignatura la ayuda a la promoción de los derechos humanos y al ejercicio de la verdadera ciudadanía, fomentando la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa. Se preocupa también de conseguir en los alumnos una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma, desde un espíritu crítico y constructivo.

No menos importante es la ayuda que presta al alumno para conocer y valorar críticamente, desde una cosmovisión cristiana, las realidades del mundo contemporáneo y sus antecedentes históricos, destacando la labor de la Iglesia en todo el enriquecimiento cultural.

Esta asignatura promueve también el desarrollo de la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, mostrando la belleza, la verdad y el bien como fuentes del enriquecimiento personal y cultural.

Para el logro de estos objetivos, a través de los procesos de enseñanza-aprendizaje, el currículo de religión en Bachillerato propone la división de sus contenidos en cuatro bloques temáticos: antropología cristiana, doctrina social de la Iglesia, relación razón, fe y ciencia y, por último, la Iglesia como generadora de cultura a lo largo de la historia. De este modo, se pretende que el alumno disponga de los suficientes conocimientos, procedimientos y actitudes que le permitan dar respuesta, desde la cosmovisión cristiana, a los retos que le presenta el mundo contemporáneo.

Los contenidos procedimentales de la materia de religión católica facilitan estrategias y procedimientos fundamentales para la comprensión del hecho cristiano. Estos contenidos se adquieren a lo largo del desarrollo curricular y colaboran, de manera eficaz, a la consecución de las competencias asignadas en el currículo de Bachillerato. Concretamente los contenidos procedimentales de religión católica desarrollarán especialmente las siguientes competencias: Comunicación lingüística, Aprender a aprender, Competencias sociales y cívicas y Conciencia y expresiones culturales.

Entre los contenidos procedimentales básicos de la materia de religión católica encontramos los siguientes:

Observación de la realidad. El hecho religioso nace de la apertura del ser humano a la realidad total. La asignatura de religión católica pretende colaborar en la formación de la dimensión natural que nace del asombro ante lo real y nos empuja a preguntas últimas sobre el sentido. Observar es más que ver y requiere de un entrenamiento en disposiciones específicas que no rehúyan las dimensiones espirituales de lo real.

Búsqueda de información, manejo e interpretación de fuentes bíblicas. El estudio del cristianismo requiere el manejo de las Sagradas Escrituras y textos referidos a las mismas que forman parte del corpus teológico acumulado a lo largo de la historia.

Reflexión crítica. El desarrollo de la materia ayuda a conocer la génesis de las ideas dominantes, a detectar prejuicios frente a la verdad, a examinar con profundidad las propias ideas y sentimientos fundamentales.

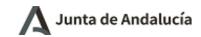
Exposición y argumentación respetuosa de las creencias religiosas propias y ajenas. La asignatura de religión católica contribuye a la formación de competencias que permitan exponer y defender la racionalidad de las propias creencias religiosas y el respeto por las ajenas.

Por último, hay que destacar que la asignatura contribuye a la consecución de contenidos de carácter actitudinal que son coherentes con los objetivos de cada etapa. Permite conocer y apreciar los valores y normas básicas de convivencia; desarrollar hábitos de trabajo, esfuerzo y responsabilidad en el estudio; la confianza en sí mismo para un desarrollo adecuado de la personalidad. También favorece de manera directa la adquisición de habilidades para la prevención y resolución pacífica de todo tipo de conflictos y el conocimiento, comprensión y respeto de las diferentes culturas. Por otra parte, favorece el respeto por la diversidad entre personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación.

F. Elementos transversales

El aprendizaje basado en competencias se caracteriza por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral. El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe abordarse desde todas las áreas de conocimiento, y por parte de las diversas instancias que conforman la comunidad educativa, tanto en los ámbitos formales como en los no formales e informales; su dinamismo se refleja en que las competencias no se adquieren en un determinado momento y permanecen inalterables, sino que implican un proceso de desarrollo mediante el cual los individuos van adquiriendo mayores niveles de desempeño en el uso de las mismas. En cumplimiento de lo establecido, en todas las asignaturas se trabajarán la comunicación audiovisual, las TIC, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional. Además, serán valores la igualdad entre hombres y mujeres, la prevención y resolución pacífica de conflictos, el desarrollo sostenible y el medio ambiente, la actividad física y dieta equilibrada y la educación y seguridad vial.

La enseñanza religiosa católica aporta la fundamentación y jerarquización de los valores y virtudes que contribuyen a educar la dimensión moral y social de la personalidad del alumno, en orden a hacer posible la



maduración en la corresponsabilidad, el ejercicio de la solidaridad, de la libertad, de la justicia y de la caridad. Ello conlleva mejorar las relaciones interpersonales y, en consecuencia, afrontar las situaciones de conflicto mediante el diálogo, el perdón y la misericordia.

La integración de los temas transversales en nuestra programación didáctica es una consecuencia de la identidad misma de la enseñanza religiosa escolar. No se trata de materias añadidas sino conocimientos, prácticas, actitudes que forman parte necesaria del desarrollo de nuestra asignatura.

G. Contribución a la adquisición de las competencias claves

Este currículo se vale de los elementos cristianos presentes en el entorno del alumnado, las imágenes y símbolos, el lenguaje y otros recursos, para la comprensión de la religiosidad propia de cada etapa evolutiva. Se desarrolla así la competencia en comunicación lingüística, que se sirve del lenguaje que conforman la cultura y la tradición que se transmiten de una a otra generación. Así, el lenguaje bíblico y su riqueza de expresión y simbología, el lenguaje doctrinal y su precisión conceptual, analítica y argumental y el lenguaje litúrgico y su cercanía al lenguaje de los símbolos del pueblo cristiano, contribuirán al desarrollo de esta competencia en los estudiantes. Sin olvidar la singularidad que esta asignatura aporta a la dimensión de escucha de la comunicación.

Asimismo, la enseñanza escolar de la religión católica favorece el desarrollo de la responsabilidad personal y social y de las demás virtudes cívicas, para el bien común de la sociedad, contribuyendo así a la adquisición de las competencias sociales y cívicas. Esta educación de la dimensión moral y social de la persona favorecerá la maduración de una corresponsabilidad, el ejercicio de la solidaridad, de la libertad, de la justicia y de la caridad. Por otra parte, la religión católica aporta a la competencia para la conciencia y expresiones culturales el significado y valoración crítica de tantas obras de nuestro entorno, motivando el aprecio por la propia cultura y la estima adecuada de otras tradiciones culturales y religiosas. La cultura y la historia occidental, la propia historia, no pueden ser comprendidas y asumidas si se prescinde del hecho religioso presente siempre en la historia cultural de los pueblos. De igual modo, la expresión artística de la fe sigue colaborando en la actualidad al enriquecimiento de nuestro patrimonio cultural.

La competencia para el sentido de iniciativa y espíritu emprendedor se desarrolla en el estudiante partiendo del verdadero conocimiento de sí mismo, de sus potencialidades, de su dignidad y de su sentido. La formación religiosa católica aporta a dicha competencia una cosmovisión que da sentido a la vida y, por tanto, a la cultura y a la identidad de la persona humana. Una cosmovisión que hace posible la formación integral del estudiante frente a visiones parciales.

En cuanto a los contenidos procedimentales, la asignatura de religión católica forma de manera transversal en una serie de procedimientos fundamentales para la comprensión del hecho cristiano. Estos contenidos procedimentales se adquieren a lo largo del desarrollo curricular, colaborando así en la consecución de las competencias asignadas al currículo de ESO. Concretamente los contenidos procedimentales de religión católica desarrollarán especialmente las siguientes competencias: Comunicación lingüística, aprender a aprender, sociales y cívicas y conciencia y expresiones culturales.

La contribución al desarrollo de las competencias viene marcado por los estándares de aprendizaje que se concretan en indicadores de logro. Estos se trabajan y se evalúan mediante una variada tipología de actividades. Es, por tanto, en las actividades o tareas donde incorporamos el tratamiento o desarrollo de las competencias clave. En la programación de cada unidad didáctica están marcados los contenidos que se abordan y las actividades que desarrollan las competencias en relación con los estándares de aprendizaje



H. Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 110/2016 de 14 de Junio y el artículo 4 de la Orden de 14 de julio de 2016, las recomendaciones de metodología didáctica para el Bachillerato son las siguientes:

- a) El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las áreas de conocimiento. En el proyecto educativo del centro y en las programaciones didácticas se incluirán las estrategias que desarrollará el profesorado para alcanzar los objetivos previstos, así como la adquisición por el alumnado de las competencias clave.
- b) Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de este y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.
- c) Los centros docentes fomentarán la creación de condiciones y entornos de aprendizaje caracterizados por la confianza, el respeto y la convivencia como condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado.
- d) Las líneas metodológicas de los centros para el Bachillerato tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y promover procesos de aprendizaje autónomo y hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.
- e) Las programaciones didácticas de las distintas materias del Bachillerato incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.
- f) Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.
- g) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación adecuados a los contenidos de las distintas materias.
- h) Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.
- i) Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.
- j) Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
- k) Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramienta para el desarrollo del currículo.

Basándonos en las recomendaciones metodológicas anteriores, para la materia de Religión Católica se pueden tener en cuenta las siguientes estrategias metodológicas recogidas en la parte correspondiente del Anexo de la Orden de 14 de julio de 2016.

La normativa educativa derivada de la LOMCE define metodología didáctica como: «conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados.» (Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre).

En este sentido, la asignatura de religión católica utilizará una metodología centrada en la persona, que respetará los siguientes principios:

Reconocimiento del rol del docente. El docente es pieza clave en la elaboración de la planificación, la elaboración e implementación de actividades de aula ajustadas al grupo concreto que está enseñando, así como a la evaluación del proceso. Su formación y su responsabilidad en el acompañamiento del proceso de crecimiento del estudiante resulta, por lo tanto, fundamental a la hora de garantizar el éxito del proceso de aprendizaje.

Adaptación al ámbito emocional y cognitivo de los estudiantes respetando el desarrollo psicoevolutivo propio de cada etapa. Esta atención, centrada en la persona, permite combinar de manera adecuada lo concreto y lo abstracto, el trabajo individual y el grupal, lo manipulativo, experiencial y visual con los aspectos conceptuales.



Respeto por los ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes. No todos los estudiantes son iguales, no todos aprenden a la misma velocidad ni utilizan las mismas estrategias. La atención a la diversidad y el desarrollo de la inclusión comienza en la asunción de este principio fundamental.

Consideración de la dimensión humanista. Todos los aprendizajes están al servicio de la formación humana. La materia de religión, desde su clave personalizadora, requiere que todo tipo de aprendizajes, instrumentales, cognitivos, actitudinales, socio afectivos no sean considerados fin en sí mismo sino que estén al servicio de la formación integral del ser humano.

I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.1 de la Orden de 14 de julio de 2016, «la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua y diferenciada según las materias, tendrá un carácter formativo y será instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje».

Asímismo y de acuerdo con el artículo 17 de la Orden de 14 de julio de 2016, «los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las distintas materias son los criterios de evaluación y su concreción en los estándares de aprendizaje evaluables». Además para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación y promoción del alumnado incluido en el proyecto educativo del centro, así como los criterios de calificación incluidos en la presente programación didáctica.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 de la Orden de 14 de julio de 2016, «el profesorado llevará a cabo la evaluación de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los objetivos del Bachillerato y las competencias clave, a través de diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos como pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación de las diferentes materias y a las características específicas del alumnado».

Al comienzo de curso se darán a conocer a los alumnos los objetivos que deberán alcanzar en la materia así como los criterios de evaluación y calificación que se exigen para conseguir una evaluación positiva del curso. Además de los criterios de evaluación recogidos en cada una de las unidades didácticas correspondientes, establecemos los siguientes criterios generales de evaluación y calificación para todos los alumnos, independientemente del curso en el que se encuentren.

- a) Para evaluar a los alumnos y otorgarles una CALIFICACIÓN se tendrá en cuenta, además de las pruebas escritas u orales realizadas en el Aula o en el Departamento:
- ¿ Asistencia continua a clase y con puntualidad.
- ¿ Contar con el material imprescindible: libro de texto, cuaderno personal de trabajo, Biblia¿
- ¿ Comportamiento positivo: mantener silencio en el aula, prestar atención, escuchar, respeto, diálogo ordenado¿
- ¿ Actitud positiva de aprendizaje: resolución de actividades, responder a las cuestiones planteadas por el profesor, participación activa, planteamiento de dudas, colaboración con el plan para el ¿fomento de la lectura y el desarrollo de la comprensión lectora¿ mediante la lectura en clase de textos bíblicos, magisterio de la Iglesia y otras lecturas relacionadas con la materia.
- ¿ Presentación y realización de tareas (se presentarán limpias, con buena caligrafía y prestando atención a la ortografía.
- b) La nota se obtendrá aplicando los siguientes PORCENTAJES:
- ¿ El grado de adquisición de conocimientos, a través de la realización de ejercicios y comprensión de la materia, se computará hasta un 60%.
- ¿ La observación diaria en la que se incluye el comportamiento positivo así como la actitud de aprendizaje, se valorarán hasta un 10% de la nota.
- ¿ Por último, la realización y presentación de tareas, cuadernos, trabajos cuando lo solicite el profesor¿ se valorarán hasta un 30%.
- ¿ El alumno que no presente alguna de las tareas, cuadernos, trabajos solicitados durante la evaluación obtendrá una calificación de insuficiente.
- ¿ Al alumno que presente las tareas, cuadernos, trabajo¿ con posterioridad a la fecha indicada por el profesor, por cada uno de ellos presentado «ex tempore» se le rebajará la nota 0,25 puntos.
- c) La RECUPERACIÓN DE LAS EVALUACIONES



Se realizarán antes de que finalicen las pruebas de la evaluación siguiente. La recuperación de la tercera evaluación (junio) tendrá lugar la última semana de curso, uniéndose a ella otras posibles evaluaciones pendientes.

d) La CALIFICACIÓN FINAL del curso.

Esta calificación se obtendrá según la progresión¿regresión del rendimiento obtenido en las evaluaciones anteriores. Para que el alumno tenga una calificación positiva a final de curso y, por tanto, superar el curso, será necesario tener aprobadas todas las evaluaciones. Aquellos alumnos que deseen mejorar su calificación final podrán realizarlo en las fechas destinadas a las recuperaciones de cada evaluación.

e) Aquellos alumnos que NO hayan SUPERADO la materia en el mes de JUNIO,

Para considerar que se ha superado la materia es necesario haber obtenido una calificación final, en junio, de al menos un suficiente (5). Aquellos alumnos que no hayan superado la materia deberán presentarse a las pruebas que se organicen para el mes de septiembre.

f) MATERIA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.

La recuperación se realizará a través de la presentación de un trabajo sobre los contenidos fundamentales del curso que se tiene pendiente y que se dialogarán entre el profesor y el alumno. La fecha de presentación de dicho trabajo será acordada por los interesados

J. Medidas de atención a la diversidad

Los centros docentes desarrollarán las medidas, programas, planes o actuaciones para la atención a la diversidad establecidas en el Capítulo VI del Decreto 110/2016, de 14 de Junio, así como en el Capítulo IV de la Orden de 14 de julio de 2016 en el marco de la planificación de la Consejería competente en materia de educación.

Para atender adecuadamente a aquellos alumnos que necesiten una mayor atención por parte del profesor, debido a las limitaciones de sus capacidades, usaremos, adaptándolo al grupo o alumno concreto, los cuadernos de Atención a la Diversidad editados por la Editorial SM, correspondientes a cada curso de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato

K. Actividades complementarias y extraescolares

El departamento de Religión y Moral Católica colaborará con los demás departamentos en la preparación y organización de las actividades extraescolares del centro.

Los alumnos de Bachillerato visitarán en uno de los tres trimestres las parroquias del municipio y asistirán a Cáritas parroquial a colaborar y conocer el trabajo de los voluntarios de acuerdo a la Doctrina Social de la Iglesia. Participarán en las actividades interdepartamentales y en la realización de cartelería y animación de la celebración de efemérides a destacar por el centro

L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación

Los indicadores de logro tienen como objetivo facilitar la evaluación del proceso de enseñanza y de la propia práctica docente. El profesorado debe evaluar los procesos de enseñanza y la práctica docente, para ello se tendrán en cuenta los siguientes indicadores de logro:

- Análisis y reflexión de los resultados escolares en la materia de Religión.
- Adecuación de los materiales y recursos didácticos.
- Distribución de espacios y tiempos.
- Métodos didácticos y pedagógicos utilizados.
- Adecuación de los estándares de aprendizaje evaluables.
- Estrategias e instrumentos de evaluación empleados.

Este plan de evaluación del proceso de enseñanza se llevará a cabo después de cada uno de los periodos de evaluación del alumnado para poder tener en cuenta los resultados obtenidos.

M. FOMENTO DE LA LECTURA

El alumnado de Bachillerato trabajará textos del Magisterio de la Iglesia y de autores cristianos relacionados con



los temas del curso. Leerá en clase y analizará textos del Concilio Vaticano II.

Pág.: 9 /36



ELEMENTOS Y RELACIONES CURRICULARES RELIGIÓN CATÓLICA - 1º DE BACHILLERATO (CIENCIAS)

A. Elementos curriculares

1. Objetivos de materia

La enseñanza de esta materia en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

Código	Objetivos	
1	Saber dar respuesta al sentido religioso de la vida humana.	
2	Descubrir el sentido de la dignidad humana, partiendo de la creación, el valor de su vida y su trascendencia.	
3	Descubrir y explicar cuál es el origen y cuál ha sido la evolución de la Doctrina Social de la Iglesia.	
4	Conocer cuáles son los principios fundamentales de la Doctrina Social de la Iglesia.	
5	Investigar qué método utiliza el ser humano para conocer la verdad.	
6	Saber explicar la relación que existe entre ciencia y religión, fe y razón.	
7	Identificar cómo la fe se manifiesta en el arte religioso.	
8	Conocer la vida y el sentido del monacato y su contribución a la cultura.	

2. Contenidos

Contenidos		
Bloque 1. Antropología cristiana.		
Nº Ítem	Ítem	
1	El hombre, ser religioso que busca un sentido a la vida. Expresiones históricas del sentido religioso.	
2	El misterio de la persona humana. Fundamento de su dignidad.	
3	Diversas posturas ante el hecho religioso en la sociedad actual.	
Bloque	2. Doctrina social de la Iglesia.	
Nº Ítem	Ítem	
1	Origen y evolución de la doctrina social de la Iglesia.	
2	Principios fundamentales de la doctrina social de la Iglesia.	
Bloque	3. Relación entre la razón, la ciencia y la fe.	
Nº Ítem	Ítem	
1	Formas de conocimiento a lo largo de la historia con las que el ser humano descubre la realidad y la verdad.	
2	Recorrido histórico de las relaciones entre la ciencia y la fe.	
3	Vínculo indisoluble entre ciencia y ética.	
Bloque 4. La Iglesia generadora de cultura a lo largo de la historia.		
Nº Ítem	Ítem	
1	Significado del término y dimensiones de la cultura.	
2	La vida monacal, fuente de cultura.	



B. Relaciones curriculares

Criterio de evaluación: 1.1. Reconocer y respetar la necesidad de sentido en el hombre.

Objetivos

1. Saber dar respuesta al sentido religioso de la vida humana.

Contenidos

Bloque 1. Antropología cristiana.

1.1. El hombre, ser religioso que busca un sentido a la vida. Expresiones históricas del sentido religioso.

Competencias clave

Estándares

REL1. Reflexiona sobre acontecimientos mostrados en los medios de comunicación y emite juicios de valor sobre la necesidad de sentido.

Criterio de evaluación: 1.2. Comparar manifestaciones históricas que permitan desvelar desde siempre el sentido religioso del ser humano.

Objetivos

1. Saber dar respuesta al sentido religioso de la vida humana.

Contenidos

Bloque 1. Antropología cristiana.

1.1. El hombre, ser religioso que busca un sentido a la vida. Expresiones históricas del sentido religioso.

Competencias clave

Estándares

REL1. Identifica y diferencia la diversidad de respuestas salvíficas que muestran las religiones.

Criterio de evaluación: 1.3. Dar razón de la raíz divina de la dignidad humana.

Objetivos

2. Descubrir el sentido de la dignidad humana, partiendo de la creación, el valor de su vida y su trascendencia.

Contenidos

Bloque 1. Antropología cristiana.

1.2. El misterio de la persona humana. Fundamento de su dignidad.

Competencias clave

Estándares

REL1. Descubre, a partir de un visionado que muestre la injusticia, la incapacidad de la ley para fundamentar la dignidad humana. Compara con textos eclesiales que vinculan la dignidad del ser humano a su condición de creatura.

REL2. Investiga, obtiene datos estadísticos y analiza sacando conclusiones, comportamientos de los jóvenes que defienden o atentan contra la dignidad del ser humano.

Criterio de evaluación: 1.4. Identificar y contrastar en el momento actual diversas respuestas de sentido. Objetivos

3. Descubrir y explicar cuál es el origen y cuál ha sido la evolución de la Doctrina Social de la Iglesia.

Contenidos

Bloque 1. Antropología cristiana.

1.3. Diversas posturas ante el hecho religioso en la sociedad actual.

Competencias clave

Estándares

REL1. Califica las respuestas de sentido que ofrece el ateísmo, agnosticismo o laicismo y las contrasta con la propuesta de salvación que ofrecen las religiones.

Criterio de evaluación: 2.1. Conocer y valorar el contexto en que nace y la enseñanza de la doctrina social de la Iglesia.

Objetivos

4. Conocer cuáles son los principios fundamentales de la Doctrina Social de la Iglesia.

Contenidos

Bloque 2. Doctrina social de la Iglesia.



2.1. Origen y evolución de la doctrina social de la Iglesia.

Competencias clave

Estándares

REL1. Identifica problemas sociales de finales del siglo XIX. Estudia su evolución hasta la actualidad y analiza las respuestas de la doctrina social de la Iglesia.

Criterio de evaluación: 2.2. Identificar la dignidad humana como clave para una convivencia justa entre los hombres, diferenciándola de los

reconocimientos que el Estado realiza a través de las leyes.

Objetivos

5. Investigar qué método utiliza el ser humano para conocer la verdad.

Contenidos

Bloque 2. Doctrina social de la Iglesia.

2.2. Principios fundamentales de la doctrina social de la Iglesia.

Competencias clave

Estándares

REL1. Elabora una definición personal sobre los términos, legal, ético y moral. Explica públicamente las diferencias entre los términos con la ayuda de medios audiovisuales.

Criterio de evaluación: 2.3. Conocer y aplicar los principios fundamentales de la doctrina social de la Iglesia a diversos contextos.

Objetivos

4. Conocer cuáles son los principios fundamentales de la Doctrina Social de la Iglesia.

Contenidos

Bloque 2. Doctrina social de la Iglesia.

2.2. Principios fundamentales de la doctrina social de la Iglesia.

Competencias clave

Estándares

REL1. Comprende y define con palabras personales el significado de bien común, destino universal de los bienes y subsidiariedad. Aplica a situaciones concretas dichos principios justificando el pensamiento social de la Iglesia.

Criterio de evaluación: 3.1. Conocer y distinguir los diferentes métodos utilizados por la persona para conocer la verdad.

Objetivos

5. Investigar qué método utiliza el ser humano para conocer la verdad.

Contenidos

Bloque 3. Relación entre la razón, la ciencia y la fe.

3.1. Formas de conocimiento a lo largo de la historia con las que el ser humano descubre la realidad y la verdad.

Competencias clave

Estándares

REL1. Identifica, a través de fuentes, los diferentes métodos de conocer la verdad en la filosofía, la teología, la ciencia y la técnica. Distingue qué aspectos de la realidad permite conocer cada método.

Criterio de evaluación: 3.2. Conocer y aceptar con respeto los momentos históricos de conflicto entre la ciencia y la fe, sabiendo dar razones

justificadas de la actuación de la Iglesia.

Objetivos

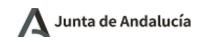
6. Saber explicar la relación que existe entre ciencia y religión, fe y razón.

Contenidos

Bloque 3. Relación entre la razón, la ciencia y la fe.

3.2. Recorrido histórico de las relaciones entre la ciencia y la fe.

Competencias clave



Estándares

REL1. Reconoce con asombro y se esfuerza por comprender el origen divino del cosmos y distingue que no proviene del caos o el azar.

REL2. Se informa con rigor y debate respetuosamente, sobre el caso de Galileo, Servet, etc. Escribe su opinión, justificando

razonadamente las causas y consecuencias de dichos conflictos.

Criterio de evaluación: 3.3. Ser consciente de la necesidad de relación entre ciencia y ética para que exista verdadero progreso humano.

Objetivos

6. Saber explicar la relación que existe entre ciencia y religión, fe y razón.

Contenidos

Bloque 3. Relación entre la razón, la ciencia y la fe.

3.3. Vínculo indisoluble entre ciencia y ética.

Competencias clave

Estándares

- REL1. Aprende, acepta y respeta que el criterio ético nace del reconocimiento de la dignidad humana.
- REL2. Analiza casos y debate de manera razonada las consecuencias que se derivan de un uso de la ciencia sin referencia ético.

Criterio de evaluación: 4.1. Conocer y comparar diferentes acepciones del término cultura.

Objetivos

7. Identificar cómo la fe se manifiesta en el arte religioso.

Contenidos

Bloque 4. La Iglesia generadora de cultura a lo largo de la historia.

4.1. Significado del término y dimensiones de la cultura.

Competencias clave

Estándares

REL1. Estudia, analiza y define el concepto de cultura en diferentes épocas y lo contrasta con el carácter antropológico de la enseñanza de la Iglesia.

Criterio de evaluación: 4.2. Ser consciente que la persona es generadora de cultura.

Objetivos

8. Conocer la vida y el sentido del monacato y su contribución a la cultura.

Contenidos

Bloque 4. La Iglesia generadora de cultura a lo largo de la historia.

4.2. La vida monacal, fuente de cultura.

Competencias clave

Estándares

REL1. Identifica los elementos propios de diversas culturas y elabora un material audiovisual donde las compare críticamente.

Criterio de evaluación: 4.3. Caer en la cuenta del cambio que el monacato introduce en la configuración del tiempo y el trabajo.

Objetivos

8. Conocer la vida y el sentido del monacato y su contribución a la cultura.

Contenidos

Bloque 4. La Iglesia generadora de cultura a lo largo de la historia.

4.2. La vida monacal, fuente de cultura.

Competencias clave

Estándares

- REL1. Conoce y respeta los rasgos de la vida monástica. Identifica su influencia en la organización social y la vida laboral.
- REL2. Valora el trabajo de los monjes por conservar el arte y la cultura grecolatina, elaborando un material audiovisual en el que se recoja la síntesis de su estudio.



C. Ponderaciones de los criterios

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
REL.1	Reconocer y respetar la necesidad de sentido en el hombre.	7,69
REL.2	Comparar manifestaciones históricas que permitan desvelar desde siempre el sentido religioso del ser humano.	7,69
REL.3	Dar razón de la raíz divina de la dignidad humana.	7,69
REL.1	Conocer y comparar diferentes acepciones del término cultura.	7,69
REL.2	Ser consciente que la persona es generadora de cultura.	7,69
REL.4	Identificar y contrastar en el momento actual diversas respuestas de sentido.	7,69
REL.3	Conocer y aplicar los principios fundamentales de la doctrina social de la Iglesia a diversos contextos.	
REL.1	Conocer y valorar el contexto en que nace y la enseñanza de la doctrina social de la Iglesia.	7,69
REL.2	Identificar la dignidad humana como clave para una convivencia justa entre los hombres, diferenciándola de los reconocimientos que el Estado realiza a través de las leyes.	
REL.1	Conocer y distinguir los diferentes métodos utilizados por la persona para conocer la verdad.	
REL.3	Ser consciente de la necesidad de relación entre ciencia y ética para que exista verdadero progreso humano.	
REL.3	Caer en la cuenta del cambio que el monacato introduce en la configuración del tiempo y el trabajo.	7,72
REL.2	Conocer y aceptar con respeto los momentos históricos de conflicto entre la ciencia y la fe, sabiendo dar razones justificadas de la actuación de la Iglesia.	7,69

D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización

Unidades didácticas			
Número	Título	Temporización	
1	EL HUMANISMO CRISTIANO	4 SESIONES	
Justificación			

El ser humano en busca de sentido, en el primer bloque nos aproximamos al misterio de la persona humana, sus limitaciones y capacidades y las respuestas que se ofrecen desde los humanismos y la ciencia.

Número	Título	Temporización
2	NATURALEZA, CULTURA Y FE	4 SESIONES
Justificación		

Dios va en busca del ser humano, el segundo bloque tiene como contenido fundamental la cristología: Cristo clave y fin de la historia. La presencia del reino de Dios, presente y que llegará a su plenitud.

Número	Título	Temporización
3	EL PROYECTO DIVINO DE SALVACIÓN	4 SESIONES
Justificación		

Dios va en busca del ser humano, el segundo bloque tiene como contenido fundamental la cristología: Cristo clave y fin de la historia. La presencia del reino de Dios, presente y que llegará a su plenitud.

Número	Título	Temporización
4	REINO DE DIOS	4 SESIONES
Justificación		

Dios va en busca del ser humano, el segundo bloque tiene como contenido fundamental la cristología: Cristo clave y fin de la historia. La presencia del reino de Dios, presente y que llegará a su plenitud.



Número	Título	Temporización	
5	PLENITUD FUTURA DEL REINO DE DIOS	4 SESIONES	
Justificació	n		
	usca del ser humano, el segundo bloque tiene como contenido fu e la historia. La presencia del reino de Dios, presente y que llegara		
Número	Título	Temporización	
6	REINO DE DIOS Y SEGUIMIENTO DE JESÚS	4 SESIONES	
Justificació	n		
	usca del ser humano, el segundo bloque tiene como contenido fu e la historia. La presencia del reino de Dios, presente y que llegara		
Número	Título	Temporización	
7	SER CRISTIANO	4 SESIONES	
Justificació	Justificación		
Dios va en busca del ser humano, el segundo bloque tiene como contenido fundamental la cristología: Cristo clave y fin de la historia. La presencia del reino de Dios, presente y que llegará a su plenitud.			
Número	Título	Temporización	
8	LA VIDA ETERNA	2 SESIONES	
Justificación			
Dios va en busca del ser humano, el segundo bloque tiene como contenido fundamental la cristología: Cristo clave y fin de la historia. La presencia del reino de Dios, presente y que llegará a su plenitud.			

E. Precisiones sobre los niveles competenciales

La incorporación de las competencias en los aprendizajes implica avances metodológicos de gran relevancia y aceptación que están pedagógicamente bien asentados a nivel europeo e internacional, por encima de las peculiaridades de los distintos sistemas educativos o de los cambios que pudieran producirse en los mismos.

El objetivo principal de estas orientaciones es el de facilitar al profesorado la adopción de las decisiones que correspondan en el ámbito de la evaluación, pero también, servir de referencia y apoyo a los centros docentes en la toma de decisiones pedagógicas en el momento de la elaboración de las programaciones didácticas y de la determinación y aplicación de las medidas de atención a la diversidad. Se trata, pues, de ofrecer una base común para la determinación del nivel competencial adquirido por el alumnado de manera explícita y estrechamente vinculada con la ordenación general de las etapas educativas a las que se refiere y con el currículo establecido para las mismas.

Los niveles competenciales están ajustados a una secuenciación por curso. Así, para cada una de las competencias y de los cursos se detalla lo que se entiende que debe ajustarse a un nivel iniciado, medio o avanzado a la finalización de dicho curso. De este modo, se facilita la decisión del nivel competencial adquirido por el alumnado en el momento en el que, de acuerdo con la normativa citada, es preciso concretar el mismo.

F. Metodología

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 29.4 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «las programaciones didácticas de las distintas materias del bachillerato incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público».

G. Materiales y recursos didácticos

- 1.- Bachillerato. Religión Católica. Autores Varios. Editorial SM.
- 2.- CUADERNOS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.
- 3.- BIBLIA Y CATECISMO DE LA IGLESIA CATÓLICA.



- 4.- CUADERNO O CARPETA DEL ALUMNO.
- 5.- AUDIOVISUALES.

Diapositivas, Transparencias, Mapas conceptuales, Videos, DVD, Cassetes, Internet y otros materiales disponibles en el Departamento de Religión, en la Delegación Diocesana de Enseñanza y en el Centro de Formación del Profesorado.

6.- LIBRO GUÍA DEL PROFESOR.

H. Precisiones sobre la evaluación

Al comienzo de curso se darán a conocer a los alumnos los objetivos que deberán alcanzar en la materia así como los criterios de evaluación y calificación que se exigen para conseguir una evaluación positiva del curso. Además de los criterios de evaluación recogidos en cada una de las unidades didácticas correspondientes, establecemos los siguientes criterios generales de evaluación y calificación para todos los alumnos, independientemente del curso en el que se encuentren.

- a) Para evaluar a los alumnos y otorgarles una CALIFICACIÓN se tendrá en cuenta, además de las pruebas escritas u orales realizadas en el Aula o en el Departamento:
- ¿ Asistencia continua a clase y con puntualidad.
- ¿ Contar con el material imprescindible: libro de texto, cuaderno personal de trabajo, Biblia¿
- ¿ Comportamiento positivo: mantener silencio en el aula, prestar atención, escuchar, respeto, diálogo ordenado¿
- ¿ Actitud positiva de aprendizaje: resolución de actividades, responder a las cuestiones planteadas por el profesor, participación activa, planteamiento de dudas, colaboración con el plan para el ¿fomento de la lectura y el desarrollo de la comprensión lectora¿ mediante la lectura en clase de textos bíblicos, magisterio de la Iglesia y otras lecturas relacionadas con la materia.
- ¿ Presentación y realización de tareas (se presentarán limpias, con buena caligrafía y prestando atención a la ortografía.
- b) La nota se obtendrá aplicando los siguientes PORCENTAJES:
- ¿ El grado de adquisición de conocimientos, a través de la realización de ejercicios y comprensión de la materia, se computará hasta un 60%.
- ¿ La observación diaria en la que se incluye el comportamiento positivo así como la actitud de aprendizaje, se valorarán hasta un 10% de la nota.
- ¿ Por último, la realización y presentación de tareas, cuadernos, trabajos cuando lo solicite el profesor¿ se valorarán hasta un 30%.
- ¿ El alumno que no presente alguna de las tareas, cuadernos, trabajos solicitados durante la evaluación obtendrá una calificación de insuficiente.
- ¿ Al alumno que presente las tareas, cuadernos, trabajo¿ con posterioridad a la fecha indicada por el profesor, por cada uno de ellos presentado «ex tempore» se le rebajará la nota 0,25 puntos.
- Al alumno que no copie correctamente los enunciados o directamente no los copie, no se le puntuará la pregunta correspondiente
- c) La RECUPERACIÓN DE LAS EVALUACIONES
- Se realizarán antes de que finalicen las pruebas de la evaluación siguiente. La recuperación de la tercera evaluación (junio) tendrá lugar la última semana de curso, uniéndose a ella otras posibles evaluaciones pendientes.
- d) La CALIFICACIÓN FINAL del curso.
- Esta calificación se obtendrá según la progresión¿ regresión del rendimiento obtenido en las evaluaciones anteriores. Para que el alumno tenga una calificación positiva a final de curso y, por tanto, superar el curso, será necesario tener aprobadas todas las evaluaciones. Aquellos alumnos que deseen mejorar su calificación final podrán realizarlo en las fechas destinadas a las recuperaciones de cada evaluación.
- e) Aquellos alumnos que NO hayan SUPERADO la materia en el mes de JUNIO,
- Para considerar que se ha superado la materia es necesario haber obtenido una calificación final, en junio, de al menos un suficiente (5). Aquellos alumnos que no hayan superado la materia deberán presentarse a las pruebas que se organicen para el mes de septiembre.



ELEMENTOS Y RELACIONES CURRICULARES

RELIGIÓN CATÓLICA - 1º DE BACHILLERATO (HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES (LOMCE))

A. Elementos curriculares

1. Objetivos de materia

La enseñanza de esta materia en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

Código	Objetivos	
1	Saber dar respuesta al sentido religioso de la vida humana.	
2	Descubrir el sentido de la dignidad humana, partiendo de la creación, el valor de su vida y su trascendencia.	
3	Descubrir y explicar cuál es el origen y cuál ha sido la evolución de la Doctrina Social de la Iglesia.	
4	Conocer cuáles son los principios fundamentales de la Doctrina Social de la Iglesia.	
5	Investigar qué método utiliza el ser humano para conocer la verdad.	
6	Saber explicar la relación que existe entre ciencia y religión, fe y razón.	
7	Identificar cómo la fe se manifiesta en el arte religioso.	
8	Conocer la vida y el sentido del monacato y su contribución a la cultura.	

2. Contenidos

Contenidos		
Bloque 1. Antropología cristiana.		
Nº Ítem	Ítem	
1	El hombre, ser religioso que busca un sentido a la vida. Expresiones históricas del sentido religioso.	
2	El misterio de la persona humana. Fundamento de su dignidad.	
3	Diversas posturas ante el hecho religioso en la sociedad actual.	
Bloque	2. Doctrina social de la Iglesia.	
Nº Ítem	Ítem	
1	Origen y evolución de la doctrina social de la Iglesia.	
2	Principios fundamentales de la doctrina social de la Iglesia.	
Bloque	3. Relación entre la razón, la ciencia y la fe.	
Nº Ítem	Ítem	
1	Formas de conocimiento a lo largo de la historia con las que el ser humano descubre la realidad y la verdad.	
2	Recorrido histórico de las relaciones entre la ciencia y la fe.	
3	Vínculo indisoluble entre ciencia y ética.	
Bloque 4. La Iglesia generadora de cultura a lo largo de la historia.		
Nº Ítem	Ítem	
1	Significado del término y dimensiones de la cultura.	
2	La vida monacal, fuente de cultura.	



B. Relaciones curriculares

Criterio de evaluación: 1.1. Reconocer y respetar la necesidad de sentido en el hombre.

Objetivos

1. Saber dar respuesta al sentido religioso de la vida humana.

Contenidos

Bloque 1. Antropología cristiana.

1.1. El hombre, ser religioso que busca un sentido a la vida. Expresiones históricas del sentido religioso.

Competencias clave

Estándares

REL1. Reflexiona sobre acontecimientos mostrados en los medios de comunicación y emite juicios de valor sobre la necesidad de sentido.

Criterio de evaluación: 1.2. Comparar manifestaciones históricas que permitan desvelar desde siempre el sentido religioso del ser humano.

Objetivos

1. Saber dar respuesta al sentido religioso de la vida humana.

Contenidos

Bloque 1. Antropología cristiana.

1.1. El hombre, ser religioso que busca un sentido a la vida. Expresiones históricas del sentido religioso.

Competencias clave

Estándares

REL1. Identifica y diferencia la diversidad de respuestas salvíficas que muestran las religiones.

Criterio de evaluación: 1.3. Dar razón de la raíz divina de la dignidad humana.

Objetivos

2. Descubrir el sentido de la dignidad humana, partiendo de la creación, el valor de su vida y su trascendencia.

Contenidos

Bloque 1. Antropología cristiana.

1.2. El misterio de la persona humana. Fundamento de su dignidad.

Competencias clave

Estándares

REL1. Descubre, a partir de un visionado que muestre la injusticia, la incapacidad de la ley para fundamentar la dignidad humana. Compara con textos eclesiales que vinculan la dignidad del ser humano a su condición de creatura.

REL2. Investiga, obtiene datos estadísticos y analiza sacando conclusiones, comportamientos de los jóvenes que defienden o atentan contra la dignidad del ser humano.

Criterio de evaluación: 1.4. Identificar y contrastar en el momento actual diversas respuestas de sentido. Objetivos

2. Descubrir el sentido de la dignidad humana, partiendo de la creación, el valor de su vida y su trascendencia.

Contenidos

Bloque 1. Antropología cristiana.

1.3. Diversas posturas ante el hecho religioso en la sociedad actual.

Competencias clave

Estándares

REL1. Califica las respuestas de sentido que ofrece el ateísmo, agnosticismo o laicismo y las contrasta con la propuesta de salvación que ofrecen las religiones.

Criterio de evaluación: 2.1. Conocer y valorar el contexto en que nace y la enseñanza de la doctrina social de la Iglesia.

Objetivos

3. Descubrir y explicar cuál es el origen y cuál ha sido la evolución de la Doctrina Social de la Iglesia.

Contenidos

Pág.: 18/36



Bloque 2. Doctrina social de la Iglesia.

2.1. Origen y evolución de la doctrina social de la Iglesia.

Competencias clave

Estándares

REL1. Identifica problemas sociales de finales del siglo XIX. Estudia su evolución hasta la actualidad y analiza las respuestas de la doctrina social de la Iglesia.

Criterio de evaluación: 2.2. Identificar la dignidad humana como clave para una convivencia justa entre los hombres, diferenciándola de los

reconocimientos que el Estado realiza a través de las leyes.

Objetivos

3. Descubrir y explicar cuál es el origen y cuál ha sido la evolución de la Doctrina Social de la Iglesia.

Contenidos

Bloque 2. Doctrina social de la Iglesia.

2.1. Origen y evolución de la doctrina social de la Iglesia.

Competencias clave

Estándares

REL1. Elabora una definición personal sobre los términos, legal, ético y moral. Explica públicamente las diferencias entre los términos con la ayuda de medios audiovisuales.

Criterio de evaluación: 2.3. Conocer y aplicar los principios fundamentales de la doctrina social de la Iglesia a diversos contextos.

Objetivos

4. Conocer cuáles son los principios fundamentales de la Doctrina Social de la Iglesia.

Contenidos

Bloque 2. Doctrina social de la Iglesia.

2.2. Principios fundamentales de la doctrina social de la Iglesia.

Competencias clave

Estándares

REL1. Comprende y define con palabras personales el significado de bien común, destino universal de los bienes y subsidiariedad. Aplica a situaciones concretas dichos principios justificando el pensamiento social de la Iglesia.

Criterio de evaluación: 3.1. Conocer y distinguir los diferentes métodos utilizados por la persona para conocer la verdad.

Objetivos

5. Investigar qué método utiliza el ser humano para conocer la verdad.

Contenidos

Bloque 3. Relación entre la razón, la ciencia y la fe.

3.1. Formas de conocimiento a lo largo de la historia con las que el ser humano descubre la realidad y la verdad.

Competencias clave

Estándares

REL1. Identifica, a través de fuentes, los diferentes métodos de conocer la verdad en la filosofía, la teología, la ciencia y la técnica. Distingue qué aspectos de la realidad permite conocer cada método.

Criterio de evaluación: 3.2. Conocer y aceptar con respeto los momentos históricos de conflicto entre la ciencia y la fe, sabiendo dar razones

justificadas de la actuación de la Iglesia.

Objetivos

6. Saber explicar la relación que existe entre ciencia y religión, fe y razón.

Contenidos

Bloque 3. Relación entre la razón, la ciencia y la fe.

3.2. Recorrido histórico de las relaciones entre la ciencia y la fe.

Pág.: 19/36



Competencias clave

Estándares

REL1. Reconoce con asombro y se esfuerza por comprender el origen divino del cosmos y distingue que no proviene del caos o el azar.

REL2. Se informa con rigor y debate respetuosamente, sobre el caso de Galileo, Servet, etc. Escribe su opinión, justificando

razonadamente las causas y consecuencias de dichos conflictos.

Criterio de evaluación: 3.3. Ser consciente de la necesidad de relación entre ciencia y ética para que exista verdadero progreso humano.

Objetivos

6. Saber explicar la relación que existe entre ciencia y religión, fe y razón.

Contenidos

Bloque 3. Relación entre la razón, la ciencia y la fe.

3.3. Vínculo indisoluble entre ciencia y ética.

Competencias clave

Estándares

- REL1. Aprende, acepta y respeta que el criterio ético nace del reconocimiento de la dignidad humana.
- REL2. Analiza casos y debate de manera razonada las consecuencias que se derivan de un uso de la ciencia sin referencia ético.

Criterio de evaluación: 4.1. Conocer y comparar diferentes acepciones del término cultura.

Objetivos

7. Identificar cómo la fe se manifiesta en el arte religioso.

Contenidos

Bloque 4. La Iglesia generadora de cultura a lo largo de la historia.

4.1. Significado del término y dimensiones de la cultura.

Competencias clave

Estándares

REL1. Estudia, analiza y define el concepto de cultura en diferentes épocas y lo contrasta con el carácter antropológico de la enseñanza de la Iglesia.

Criterio de evaluación: 4.2. Ser consciente que la persona es generadora de cultura.

Objetivos

7. Identificar cómo la fe se manifiesta en el arte religioso.

Contenidos

Bloque 4. La Iglesia generadora de cultura a lo largo de la historia.

4.1. Significado del término y dimensiones de la cultura.

Competencias clave

Estándares

REL1. Identifica los elementos propios de diversas culturas y elabora un material audiovisual donde las compare críticamente.

Criterio de evaluación: 4.3. Caer en la cuenta del cambio que el monacato introduce en la configuración del tiempo y el trabajo.

Objetivos

8. Conocer la vida y el sentido del monacato y su contribución a la cultura.

Contenidos

Bloque 4. La Iglesia generadora de cultura a lo largo de la historia.

4.2. La vida monacal, fuente de cultura.

Competencias clave

Estándares

- REL1. Conoce y respeta los rasgos de la vida monástica. Identifica su influencia en la organización social y la vida laboral.
- REL2. Valora el trabajo de los monjes por conservar el arte y la cultura grecolatina, elaborando un material



Estándares

audiovisual en el que se recoja la síntesis de su estudio.

C. Ponderaciones de los criterios

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
REL.1	Reconocer y respetar la necesidad de sentido en el hombre.	7,69
REL.2	Comparar manifestaciones históricas que permitan desvelar desde siempre el sentido religioso del ser humano.	7,69
REL.3	Dar razón de la raíz divina de la dignidad humana.	7,69
REL.4	Identificar y contrastar en el momento actual diversas respuestas de sentido.	7,69
REL.1	Conocer y valorar el contexto en que nace y la enseñanza de la doctrina social de la Iglesia.	7,69
REL.2	REL.2 Identificar la dignidad humana como clave para una convivencia justa entre los hombres, diferenciándola de los reconocimientos que el Estado realiza a través de las leyes.	
REL.3	Conocer y aplicar los principios fundamentales de la doctrina social de la Iglesia a diversos contextos.	
REL.1	.1 Conocer y distinguir los diferentes métodos utilizados por la persona para conocer la verdad.	
REL.2 Conocer y aceptar con respeto los momentos históricos de conflicto entre la ciencia y la fe, sabiendo dar razones justificadas de la actuación de la Iglesia.		7,69
REL.3	REL.3 Ser consciente de la necesidad de relación entre ciencia y ética para que exista verdadero progreso humano.	
REL.1	Conocer y comparar diferentes acepciones del término cultura.	7,69
REL.3	Caer en la cuenta del cambio que el monacato introduce en la configuración del tiempo y el trabajo.	7,72
REL.2	Ser consciente que la persona es generadora de cultura.	7,69

D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización

Unidades didácticas			
Número	Título	Temporización	
1	LOS HUMANISMOS SIN DIOS	2 SESIONES	
Justificació	ón		
	no en busca de sentido, en el primer bloque nos aproximamos al nes y capacidades y las respuestas que se ofrecen desde los hun	•	
Número	Título	Temporización	
2	EL HUMANISMO CRISTIANO	4 SESIONES	
Justificació	ón		
	no en busca de sentido, en el primer bloque nos aproximamos al nes y capacidades y las respuestas que se ofrecen desde los hun	•	
Número	Título	Temporización	
3	NATURALEZA, CULTURA Y FE	4 SESIONES	
Justificación			
Dios va en busca del ser humano, el segundo bloque tiene como contenido fundamental la cristología: Cristo clave y fin de la historia. La presencia del reino de Dios, presente y que llegará a su plenitud.			
Número	Título	Temporización	



4	EL PROYECTO DIVINO DE SALVACIÓN	4 SESIONES
Justificació	n	
	usca del ser humano, el segundo bloque tiene como contenido fu	
-	e la historia. La presencia del reino de Dios, presente y que llegar	
Número	Título	Temporización
5	REINO DE DIOS	4 SESIONES
Justificació	n	
	usca del ser humano, el segundo bloque tiene como contenido fu e la historia. La presencia del reino de Dios, presente y que llegar	
Número	Título	Temporización
6	PLENITUD FUTURA DEL REINO DE DIOS	4 SESIONES
Justificació	n	
Dios va en busca del ser humano, el segundo bloque tiene como contenido fundamental la cristología: Cristo clave y fin de la historia. La presencia del reino de Dios, presente y que llegará a su plenitud.		
Número	Título	Temporización
7	REINO DE DIOS Y SEGUIMIENTO DE JESÚS	4 SESIONES
Justificació	n	
	usca del ser humano, el segundo bloque tiene como contenido fu e la historia. La presencia del reino de Dios, presente y que llegar	
Número	Título	Temporización
8	SER CRISTIANO	4 SESIONES
Justificació	n	
	usca del ser humano, el segundo bloque tiene como contenido fu e la historia. La presencia del reino de Dios, presente y que llegar	
Número	Título	Temporización
9	LA VIDA ETERNA	2 SESIONES
1 4161 17		•
Justificació	n	

E. Precisiones sobre los niveles competenciales

La incorporación de las competencias en los aprendizajes implica avances metodológicos de gran relevancia y aceptación que están pedagógicamente bien asentados a nivel europeo e internacional, por encima de las peculiaridades de los distintos sistemas educativos o de los cambios que pudieran producirse en los mismos.

clave y fin de la historia. La presencia del reino de Dios, presente y que llegará a su plenitud.

El objetivo principal de estas orientaciones es el de facilitar al profesorado la adopción de las decisiones que correspondan en el ámbito de la evaluación, pero también, servir de referencia y apoyo a los centros docentes en la toma de decisiones pedagógicas en el momento de la elaboración de las programaciones didácticas y de la determinación y aplicación de las medidas de atención a la diversidad. Se trata, pues, de ofrecer una base común para la determinación del nivel competencial adquirido por el alumnado de manera explícita y estrechamente vinculada con la ordenación general de las etapas educativas a las que se refiere y con el currículo establecido para las mismas.

Los niveles competenciales están ajustados a una secuenciación por curso. Así, para cada una de las competencias y de los cursos se detalla lo que se entiende que debe ajustarse a un nivel iniciado, medio o avanzado a la finalización de dicho curso. De este modo, se facilita la decisión del nivel competencial adquirido por el alumnado en el momento en el que, de acuerdo con la normativa citada, es preciso concretar el mismo.



F. Metodología

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 29.4 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «las programaciones didácticas de las distintas materias del bachillerato incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público».

G. Materiales y recursos didácticos

- 1.- Bachillerato. Religión Católica. Autores Varios. Editorial SM.
- 2.- CUADERNOS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.
- 3.- BIBLIA Y CATECISMO DE LA IGLESIA CATÓLICA.
- 4.- CUADERNO O CARPETA DEL ALUMNO.
- 5.- AUDIOVISUALES.

Diapositivas, Transparencias, Mapas conceptuales, Videos, DVD, Cassetes, Internet y otros materiales disponibles en el Departamento de Religión, en la Delegación Diocesana de Enseñanza y en el Centro de Formación del Profesorado.

6.- LIBRO GUÍA DEL PROFESOR.

H. Precisiones sobre la evaluación

Al comienzo de curso se darán a conocer a los alumnos los objetivos que deberán alcanzar en la materia así como los criterios de evaluación y calificación que se exigen para conseguir una evaluación positiva del curso. Además de los criterios de evaluación recogidos en cada una de las unidades didácticas correspondientes, establecemos los siguientes criterios generales de evaluación y calificación para todos los alumnos, independientemente del curso en el que se encuentren.

- a) Para evaluar a los alumnos y otorgarles una CALIFICACIÓN se tendrá en cuenta, además de las pruebas escritas u orales realizadas en el Aula o en el Departamento:
- ¿ Asistencia continua a clase y con puntualidad.
- ¿ Contar con el material imprescindible: libro de texto, cuaderno personal de trabajo, Biblia¿
- ¿ Comportamiento positivo: mantener silencio en el aula, prestar atención, escuchar, respeto, diálogo ordenado¿
- ¿ Actitud positiva de aprendizaje: resolución de actividades, responder a las cuestiones planteadas por el profesor, participación activa, planteamiento de dudas, colaboración con el plan para el ¿fomento de la lectura y el desarrollo de la comprensión lectora; mediante la lectura en clase de textos bíblicos, magisterio de la Iglesia y otras lecturas relacionadas con la materia.
- ¿ Presentación y realización de tareas (se presentarán limpias, con buena caligrafía y prestando atención a la ortografía.
- b) La nota se obtendrá aplicando los siguientes PORCENTAJES:
- ¿ El grado de adquisición de conocimientos, a través de la realización de ejercicios y comprensión de la materia, se computará hasta un 60%.
- ¿ La observación diaria en la que se incluye el comportamiento positivo así como la actitud de aprendizaje, se valorarán hasta un 10% de la nota.
- ¿ Por último, la realización y presentación de tareas, cuadernos, trabajos cuando lo solicite el profesor¿ se valorarán hasta un 30%.
- ¿ El alumno que no presente alguna de las tareas, cuadernos, trabajos solicitados durante la evaluación obtendrá una calificación de insuficiente.
- ¿ Al alumno que presente las tareas, cuadernos, trabajo¿ con posterioridad a la fecha indicada por el profesor, por cada uno de ellos presentado «ex tempore» se le rebajará la nota 0,25 puntos.
- Al alumno que no copie correctamente los enunciados o directamente no los copie, no se le puntuará la pregunta correspondiente
- c) La RECUPERACIÓN DE LAS EVALUACIONES

Se realizarán antes de que finalicen las pruebas de la evaluación siguiente. La recuperación de la tercera evaluación (junio) tendrá lugar la última semana de curso, uniéndose a ella otras posibles evaluaciones pendientes.

d) La CALIFICACIÓN FINAL del curso.

Esta calificación se obtendrá según la progresión regresión del rendimiento obtenido en las evaluaciones anteriores. Para que el alumno tenga una calificación positiva a final de curso y, por tanto, superar el curso, será necesario tener aprobadas todas las evaluaciones. Aquellos alumnos que deseen mejorar su calificación final podrán realizarlo en las fechas destinadas a las recuperaciones de cada evaluación.

e) Aquellos alumnos que NO hayan SUPERADO la materia en el mes de JUNIO,

Para considerar que se ha superado la materia es necesario haber obtenido una calificación final, en junio, de al

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

I.E.S. Cardenal Cisneros

menos un suficiente (5). Aquellos alumnos que no hayan superado la materia deberán presentarse a las pruebas que se organicen para el mes de septiembre.

Pág.: 24 /36



ELEMENTOS Y RELACIONES CURRICULARES RELIGIÓN CATÓLICA - 2º DE BACHILLERATO (CIENCIAS)

A. Elementos curriculares

1. Objetivos de materia

La enseñanza de esta materia en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

Código	Objetivos
1	Descubrir el sentido de la sexualidad en el ser humano como fundamento y expresión de su dignidad.
2	Identificar y valorar los principios fundamentales de la Iglesia sobre la vida humana.
3	Reconocer el sentido que tiene la persona, la vida, el trabajo y la economía según la Doctrina Social de la Iglesia.
4	Investigar e identificar la implicación que tiene la Iglesia con la promoción de los derechos humanos.
5	Descubrir y experimentar cómo la expresión de la fe genera belleza en el arte a través de sus múltiples manifestaciones (pintura, escultura, arquitectura, música¿).

2. Contenidos

	Contenidos		
Bloque	1. Antropología cristiana.		
Nº Ítem	Ítem		
1	La identidad del ser humano.		
2	El mundo actual y la cuestión bioética.		
Bloque	2. Doctrina Social de la Iglesia.		
Nº Ítem	Ítem		
1	La persona, la vida, el trabajo, las relaciones internacionales y la economía a la luz de la doctrina eclesial.		
Bloque	Bloque 3. Relación entre la razón , la ciencia y la fe.		
Nº Ítem	Ítem		
1	Aportaciones de los investigadores cristianos a la ciencia y a la técnica en el contexto actual.		
Bloque	Bloque 4. La Iglesia generadora de cultura a lo largo de la historia.		
Nº Ítem	Ítem		
1	La acción evangelizadora de la Iglesia y la promoción de los derechos humanos.		
2	La expresión de la fe genera belleza a través del arte.		



B. Relaciones curriculares

Criterio de evaluación: 1.1. Reconocer y apreciar el carácter sexuado de la persona y su importancia para construir su identidad.

Objetivos

1. Descubrir el sentido de la sexualidad en el ser humano como fundamento y expresión de su dignidad.

Contenidos

Bloque 1. Antropología cristiana.

1.1. La identidad del ser humano.

Competencias clave

Estándares

REL1. Comprende y respeta el significado bíblico de la afirmación «hombre y mujer los creó¿.

Criterio de evaluación: 1.2. Comprender y respetar los principios fundamentales de la Iglesia respecto a la vida.

Objetivos

2. Identificar y valorar los principios fundamentales de la Iglesia sobre la vida humana.

Contenidos

Bloque 1. Antropología cristiana.

1.2. El mundo actual y la cuestión bioética.

Competencias clave

Estándares

- REL1. Conoce y explica los diferentes problemas bioéticos relacionados con el origen, el desarrollo y el final de la vida.
- REL2. Posee argumentos para defender o dar razones desde la posición cristiana ante situaciones reales o supuestas que se proponen en clase.

Criterio de evaluación: 2.1. Reconocer y apreciar el cambio que la doctrina social de la Iglesia otorga a la persona y a la vida.

Objetivos

3. Reconocer el sentido que tiene la persona, la vida, el trabajo y la economía según la Doctrina Social de la Iglesia.

Contenidos

Bloque 2. Doctrina Social de la Iglesia.

2.1. La persona, la vida, el trabajo, las relaciones internacionales y la economía a la luz de la doctrina

Competencias clave

Estándares

REL1. Descubre, valora y justifica el sentido humanizador que tiene el trabajo.

Criterio de evaluación: 2.2. Deducir las consecuencias que implica la doctrina social de la Iglesia en el trabajo, las relaciones internacionales y la economía.

Objetivos

3. Reconocer el sentido que tiene la persona, la vida, el trabajo y la economía según la Doctrina Social de la Iglesia.

Contenidos

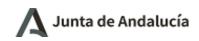
Bloque 2. Doctrina Social de la Iglesia.

2.1. La persona, la vida, el trabajo, las relaciones internacionales y la economía a la luz de la doctrina eclesial.

Competencias clave

Estándares

REL1. Propone proyectos o soluciones que podrían llevarse a cabo en las políticas nacionales o internacionales para hacer el mundo más humano.



Criterio de evaluación: 3.1. Reconocer el valor social de las aportaciones realizadas por investigadores cristianos.

Objetivos

4. Investigar e identificar la implicación que tiene la Iglesia con la promoción de los derechos humanos.

Contenidos

Bloque 3. Relación entre la razón, la ciencia y la fe.

3.1. Aportaciones de los investigadores cristianos a la ciencia y a la técnica en el contexto actual.

Competencias clave

Estándares

REL1. Selecciona, estudia y expone la biografía de un investigador cristiano resaltando sus aportaciones al ámbito de la ciencia y la técnica.

Criterio de evaluación: 4.1. Reconocer los esfuerzos que la Iglesia ha realizado a lo largo de los siglos para que se respete la dignidad del ser humano y sus derechos.

Objetivos

4. Investigar e identificar la implicación que tiene la Iglesia con la promoción de los derechos humanos.

Contenidos

Bloque 4. La Iglesia generadora de cultura a lo largo de la historia.

4.1. La acción evangelizadora de la Iglesia y la promoción de los derechos humanos.

Competencias clave

Estándares

REL1. Nombra y explica situaciones históricas en las que la Iglesia defendió con radicalidad al hombre y justifica la elección realizada.

Criterio de evaluación: 4.2. Comprender que algunas creaciones culturales son la expresión de la fe. Objetivos

5. Descubrir y experimentar cómo la expresión de la fe genera belleza en el arte a través de sus múltiples manifestaciones (pintura, escultura, arquitectura, música¿).

Contenidos

Bloque 4. La Iglesia generadora de cultura a lo largo de la historia.

4.2. La expresión de la fe genera belleza a través del arte.

Competencias clave

Estándares

REL1. Selecciona obras de arte, investiga sobre el autor y descubre su sentido religioso. Confecciona un material creativo que permita conocer a esos artistas.

Pág.: 27/36



C. Ponderaciones de los criterios

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
REL.1	Reconocer y apreciar el carácter sexuado de la persona y su importancia para construir su identidad.	14,28
REL.2	Comprender y respetar los principios fundamentales de la Iglesia respecto a la vida.	14,28
REL.1	Reconocer y apreciar el cambio que la doctrina social de la Iglesia otorga a la persona y a la vida.	14,28
REL.2	Deducir las consecuencias que implica la doctrina social de la Iglesia en el trabajo, las relaciones internacionales y la economía.	14,28
REL.1	Reconocer el valor social de las aportaciones realizadas por investigadores cristianos.	14,28
REL.1	Reconocer los esfuerzos que la Iglesia ha realizado a lo largo de los siglos para que se respete la dignidad del ser humano y sus derechos.	14,28
REL.2	Comprender que algunas creaciones culturales son la expresión de la fe.	14,32

D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización

	Unidades didácticas	
Número	Título	Temporización
1	LA RELIGIÓN Y LAS RELIGIONES	2 SESIONES
haddle add n		

Los seres humanos buscan a Dios, el tercer bloque hace un recorrido por las grandes religiones en la actualidad, por las diferentes actitudes ante la creencia y la expresión de la experiencia de Dios en los distintos lenguajes de hoy.

Número	Título	Temporización
2	LA INCREENCIA	4 SESIONES
Justificación		

Los seres humanos buscan a Dios, el tercer bloque hace un recorrido por las grandes religiones en la actualidad, por las diferentes actitudes ante la creencia y la expresión de la experiencia de Dios en los distintos lenguajes de hoy.

Número	Título	Temporización
3	LA CIVILIZACIÓN DEL AMOR	4 SESIONES
luctificaci	lustificación	

Los cristianos buscan la civilización del amor, a la luz de la doctrina social de la Iglesia, el último bloque propone la fundamentación moral de la construcción de la paz y la civilización del amor.

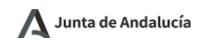
Número	Título	Temporización
4	EL MAGISTERIO SOCIAL DE LA IGLESIA	4 SESIONES
Justificación		

Los cristianos buscan la civilización del amor, a la luz de la doctrina social de la Iglesia, el último bloque propone la fundamentación moral de la construcción de la paz y la civilización del amor.

Número	Título	Temporización
5	PRESENCIA PÚBLICA DE LOS CRISTIANOS EN LA SOCIEDAD	4 SESIONES

Justificación

Los cristianos buscan la civilización del amor, a la luz de la doctrina social de la Iglesia, el último bloque propone la fundamentación moral de la construcción de la paz y la civilización del amor.



Número	Título	Temporización
6	LOS CRISTIANOS EN UNA SOCIEDAD PLURAL	4 SESIONES
Justificació	n	
	os buscan la civilización del amor, a la luz de la doctrina social undamentación moral de la construcción de la paz y la civilización	
Número	Título	Temporización
7	POBREZA, EXCLUSIÓN Y SOLIDARIDAD	4 SESIONES
Justificació	on	
Los cristianos buscan la civilización del amor, a la luz de la doctrina social de la Iglesia, el último bloque propone la fundamentación moral de la construcción de la paz y la civilización del amor.		
Número	Título	Temporización
8	CONSTRUCTORES DE LA PAZ	2 SESIONES
Justificación		
Los cristianos buscan la civilización del amor, a la luz de la doctrina social de la Iglesia, el último bloque		

E. Precisiones sobre los niveles competenciales

La incorporación de las competencias en los aprendizajes implica avances metodológicos de gran relevancia y aceptación que están pedagógicamente bien asentados a nivel europeo e internacional, por encima de las peculiaridades de los distintos sistemas educativos o de los cambios que pudieran producirse en los mismos.

propone la fundamentación moral de la construcción de la paz y la civilización del amor.

El objetivo principal de estas orientaciones es el de facilitar al profesorado la adopción de las decisiones que correspondan en el ámbito de la evaluación, pero también, servir de referencia y apoyo a los centros docentes en la toma de decisiones pedagógicas en el momento de la elaboración de las programaciones didácticas y de la determinación y aplicación de las medidas de atención a la diversidad. Se trata, pues, de ofrecer una base común para la determinación del nivel competencial adquirido por el alumnado de manera explícita y estrechamente vinculada con la ordenación general de las etapas educativas a las que se refiere y con el currículo establecido para las mismas.

Los niveles competenciales están ajustados a una secuenciación por curso. Así, para cada una de las competencias y de los cursos se detalla lo que se entiende que debe ajustarse a un nivel iniciado, medio o avanzado a la finalización de dicho curso. De este modo, se facilita la decisión del nivel competencial adquirido por el alumnado en el momento en el que, de acuerdo con la normativa citada, es preciso concretar el mismo.

F. Metodología

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 29.4 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «las programaciones didácticas de las distintas materias del bachillerato incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público».

G. Materiales y recursos didácticos

- 1.- Bachillerato. Religión Católica. Autores Varios. Editorial SM.
- 2.- CUADERNOS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.
- 3.- BIBLIA Y CATECISMO DE LA IGLESIA CATÓLICA.
- 4.- CUADERNO O CARPETA DEL ALUMNO.
- 5.- AUDIOVISUALES.

Diapositivas, Transparencias, Mapas conceptuales, Videos, DVD, Cassetes, Internet y otros materiales disponibles en el Departamento de Religión, en la Delegación Diocesana de Enseñanza y en el Centro de Formación del Profesorado.

6.- LIBRO GUÍA DEL PROFESOR.



H. Precisiones sobre la evaluación

Al comienzo de curso se darán a conocer a los alumnos los objetivos que deberán alcanzar en la materia así como los criterios de evaluación y calificación que se exigen para conseguir una evaluación positiva del curso. Además de los criterios de evaluación recogidos en cada una de las unidades didácticas correspondientes, establecemos los siguientes criterios generales de evaluación y calificación para todos los alumnos, independientemente del curso en el que se encuentren.

- a) Para evaluar a los alumnos y otorgarles una CALIFICACIÓN se tendrá en cuenta, además de las pruebas escritas u orales realizadas en el Aula o en el Departamento:
- ¿ Asistencia continua a clase y con puntualidad.
- ¿ Contar con el material imprescindible: libro de texto, cuaderno personal de trabajo, Biblia¿
- ¿ Comportamiento positivo: mantener silencio en el aula, prestar atención, escuchar, respeto, diálogo ordenado¿
- ¿ Actitud positiva de aprendizaje: resolución de actividades, responder a las cuestiones planteadas por el profesor, participación activa, planteamiento de dudas, colaboración con el plan para el ¿fomento de la lectura y el desarrollo de la comprensión lectora; mediante la lectura en clase de textos bíblicos, magisterio de la Iglesia y otras lecturas relacionadas con la materia.
- ¿ Presentación y realización de tareas (se presentarán limpias, con buena caligrafía y prestando atención a la ortografía.
- b) La nota se obtendrá aplicando los siguientes PORCENTAJES:
- ¿ El grado de adquisición de conocimientos, a través de la realización de ejercicios y comprensión de la materia, se computará hasta un 60%.
- ¿ La observación diaria en la que se incluye el comportamiento positivo así como la actitud de aprendizaje, se valorarán hasta un 10% de la nota.
- ¿ Por último, la realización y presentación de tareas, cuadernos, trabajos cuando lo solicite el profesor¿ se valorarán hasta un 30%.
- ¿ El alumno que no presente alguna de las tareas, cuadernos, trabajos solicitados durante la evaluación obtendrá una calificación de insuficiente.
- ¿ Al alumno que presente las tareas, cuadernos, trabajo¿ con posterioridad a la fecha indicada por el profesor, por cada uno de ellos presentado «ex tempore» se le rebajará la nota 0,25 puntos.
- Al alumno que no copie correctamente los enunciados o directamente no los copie, no se le puntuará la pregunta correspondiente
- c) La RECUPERACIÓN DE LAS EVALUACIONES
- Se realizarán antes de que finalicen las pruebas de la evaluación siguiente. La recuperación de la tercera evaluación (junio) tendrá lugar la última semana de curso, uniéndose a ella otras posibles evaluaciones pendientes.
- d) La CALIFICACIÓN FINAL del curso.
- Esta calificación se obtendrá según la progresión¿regresión del rendimiento obtenido en las evaluaciones anteriores. Para que el alumno tenga una calificación positiva a final de curso y, por tanto, superar el curso, será necesario tener aprobadas todas las evaluaciones. Aquellos alumnos que deseen mejorar su calificación final podrán realizarlo en las fechas destinadas a las recuperaciones de cada evaluación.
- e) Aquellos alumnos que NO hayan SUPERADO la materia en el mes de JUNIO,
- Para considerar que se ha superado la materia es necesario haber obtenido una calificación final, en junio, de al menos un suficiente (5). Aquellos alumnos que no hayan superado la materia deberán presentarse a las pruebas que se organicen para el mes de septiembre.



ELEMENTOS Y RELACIONES CURRICULARES

RELIGIÓN CATÓLICA - 2º DE BACHILLERATO (HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES (LOMCE))

A. Elementos curriculares

1. Objetivos de materia

La enseñanza de esta materia en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

Código	Objetivos
1	Descubrir el sentido de la sexualidad en el ser humano como fundamento y expresión de su dignidad.
2	Identificar y valorar los principios fundamentales de la Iglesia sobre la vida humana.
3	Reconocer el sentido que tiene la persona, la vida, el trabajo y la economía según la Doctrina Social de la Iglesia.
4	Investigar e identificar la implicación que tiene la Iglesia con la promoción de los derechos humanos.
5	Descubrir y experimentar cómo la expresión de la fe genera belleza en el arte a través de sus múltiples manifestaciones (pintura, escultura, arquitectura, música¿).

2. Contenidos

	Contenidos		
Bloque	1. Antropología cristiana.		
Nº Ítem	Ítem		
1	La identidad del ser humano.		
2	El mundo actual y la cuestión bioética.		
Bloque	2. Doctrina Social de la Iglesia.		
Nº Ítem	Ítem		
1	La persona, la vida, el trabajo, las relaciones internacionales y la economía a la luz de la doctrina eclesial.		
Bloque	Bloque 3. Relación entre la razón , la ciencia y la fe.		
Nº Ítem	Ítem		
1	Aportaciones de los investigadores cristianos a la ciencia y a la técnica en el contexto actual.		
Bloque	Bloque 4. La Iglesia generadora de cultura a lo largo de la historia.		
Nº Ítem	Ítem		
1	La acción evangelizadora de la Iglesia y la promoción de los derechos humanos.		
2	La expresión de la fe genera belleza a través del arte.		



B. Relaciones curriculares

Criterio de evaluación: 1.1. Reconocer y apreciar el carácter sexuado de la persona y su importancia para construir su identidad.

Objetivos

1. Descubrir el sentido de la sexualidad en el ser humano como fundamento y expresión de su dignidad.

Contenidos

Bloque 1. Antropología cristiana.

1.1. La identidad del ser humano.

Competencias clave

Estándares

REL1. Comprende y respeta el significado bíblico de la afirmación «hombre y mujer los creó¿.

Criterio de evaluación: 1.2. Comprender y respetar los principios fundamentales de la Iglesia respecto a la vida.

Objetivos

2. Identificar y valorar los principios fundamentales de la Iglesia sobre la vida humana.

Contenidos

Bloque 1. Antropología cristiana.

1.2. El mundo actual y la cuestión bioética.

Competencias clave

Estándares

- REL1. Conoce y explica los diferentes problemas bioéticos relacionados con el origen, el desarrollo y el final de la vida.
- REL2. Posee argumentos para defender o dar razones desde la posición cristiana ante situaciones reales o supuestas que se proponen en clase.

Criterio de evaluación: 2.1. Reconocer y apreciar el cambio que la doctrina social de la Iglesia otorga a la persona y a la vida.

Objetivos

3. Reconocer el sentido que tiene la persona, la vida, el trabajo y la economía según la Doctrina Social de la Iglesia.

Contenidos

Bloque 2. Doctrina Social de la Iglesia.

2.1. La persona, la vida, el trabajo, las relaciones internacionales y la economía a la luz de la doctrina eclesial.

Competencias clave

Estándares

REL1. Descubre, valora y justifica el sentido humanizador que tiene el trabajo.

Criterio de evaluación: 2.2. Deducir las consecuencias que implica la doctrina social de la Iglesia en el trabajo, las relaciones internacionales y la economía.

Objetivos

3. Reconocer el sentido que tiene la persona, la vida, el trabajo y la economía según la Doctrina Social de la Iglesia.

Contenidos

Bloque 2. Doctrina Social de la Iglesia.

2.1. La persona, la vida, el trabajo, las relaciones internacionales y la economía a la luz de la doctrina eclesial.

Competencias clave

Estándares

REL1. Propone proyectos o soluciones que podrían llevarse a cabo en las políticas nacionales o internacionales para hacer el mundo más humano.



Criterio de evaluación: 3.1. Reconocer el valor social de las aportaciones realizadas por investigadores cristianos.

Objetivos

4. Investigar e identificar la implicación que tiene la Iglesia con la promoción de los derechos humanos.

Contenidos

Bloque 3. Relación entre la razón, la ciencia y la fe.

3.1. Aportaciones de los investigadores cristianos a la ciencia y a la técnica en el contexto actual.

Competencias clave

Estándares

REL1. Selecciona, estudia y expone la biografía de un investigador cristiano resaltando sus aportaciones al ámbito de la ciencia y la técnica.

Criterio de evaluación: 4.1. Reconocer los esfuerzos que la Iglesia ha realizado a lo largo de los siglos para que se respete la dignidad del ser humano y sus derechos.

Objetivos

4. Investigar e identificar la implicación que tiene la Iglesia con la promoción de los derechos humanos.

Contenidos

Bloque 4. La Iglesia generadora de cultura a lo largo de la historia.

4.1. La acción evangelizadora de la Iglesia y la promoción de los derechos humanos.

Competencias clave

Estándares

REL1. Nombra y explica situaciones históricas en las que la Iglesia defendió con radicalidad al hombre y justifica la elección realizada.

Criterio de evaluación: 4.2. Comprender que algunas creaciones culturales son la expresión de la fe. Objetivos

5. Descubrir y experimentar cómo la expresión de la fe genera belleza en el arte a través de sus múltiples manifestaciones (pintura, escultura, arquitectura, música¿).

Contenidos

Bloque 4. La Iglesia generadora de cultura a lo largo de la historia.

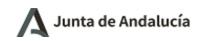
4.2. La expresión de la fe genera belleza a través del arte.

Competencias clave

Estándares

REL1. Selecciona obras de arte, investiga sobre el autor y descubre su sentido religioso. Confecciona un material creativo que permita conocer a esos artistas.

Pág.: 33 /36



C. Ponderaciones de los criterios

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
REL.1	Reconocer y apreciar el carácter sexuado de la persona y su importancia para construir su identidad.	
REL.2	Comprender y respetar los principios fundamentales de la Iglesia respecto a la vida.	
REL.1	Reconocer y apreciar el cambio que la doctrina social de la Iglesia otorga a la persona y a la vida.	14,28
REL.2	Deducir las consecuencias que implica la doctrina social de la Iglesia en el trabajo, las relaciones internacionales y la economía.	14,28
REL.1	Reconocer el valor social de las aportaciones realizadas por investigadores cristianos.	14,28
REL.1 Reconocer los esfuerzos que la Iglesia ha realizado a lo largo de los siglos para que se respete la dignidad del ser humano y sus derechos.		14,28
REL.2	Comprender que algunas creaciones culturales son la expresión de la fe.	14,32

D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización

Unidades didácticas		
Número	Título	Temporización
1	LA RELIGIÓN Y LAS RELIGIONES	2 SESIONES
heatificación		

Los seres humanos buscan a Dios, el tercer bloque hace un recorrido por las grandes religiones en la actualidad, por las diferentes actitudes ante la creencia y la expresión de la experiencia de Dios en los distintos lenguajes de hoy.

Número	Título	Temporización
2	LA INCREENCIA	4 SESIONES
Justificación		

Los seres humanos buscan a Dios, el tercer bloque hace un recorrido por las grandes religiones en la actualidad, por las diferentes actitudes ante la creencia y la expresión de la experiencia de Dios en los distintos lenguajes de hoy.

	Número	Título	Temporización
	3	CAMINO HACIA DIOS	4 SESIONES
Г	Justificación		

Los seres humanos buscan a Dios, el tercer bloque hace un recorrido por las grandes religiones en la actualidad, por las diferentes actitudes ante la creencia y la expresión de la experiencia de Dios en los distintos lenguajes de hoy.

Número	Título	Temporización
4	LA CIVILIZACIÓN DEL AMOR	4 SESIONES
Justificación		

Los cristianos buscan la civilización del amor, a la luz de la doctrina social de la Iglesia, el último bloque propone la fundamentación moral de la construcción de la paz y la civilización del amor.

Número	Título	Temporización
5	EL MAGISTERIO SOCIAL DE LA IGLESIA	4 SESIONES
Justificación		

Los cristianos buscan la civilización del amor, a la luz de la doctrina social de la Iglesia, el último bloque propone la fundamentación moral de la construcción de la paz y la civilización del amor.



Número	Título	Temporización	
6	PRESENCIA PÚBLICA DE LOS CRISTIANOS EN LA SOCIEDAD	4 SESIONES	
Justificació	ón		
	Los cristianos buscan la civilización del amor, a la luz de la doctrina social de la Iglesia, el último bloque propone la fundamentación moral de la construcción de la paz y la civilización del amor.		
Número	Título	Temporización	
7	LOS CRISTIANOS EN UNA SOCIEDAD PLURAL	4 SESIONES	
Justificació	Justificación		
Los cristianos buscan la civilización del amor, a la luz de la doctrina social de la Iglesia, el último bloque propone la fundamentación moral de la construcción de la paz y la civilización del amor.			
Número	Título	Temporización	
8	POBREZA, EXCLUSIÓN Y SOLIDARIDAD	4 SESIONES	
Justificació	Justificación		
	Los cristianos buscan la civilización del amor, a la luz de la doctrina social de la Iglesia, el último bloque propone la fundamentación moral de la construcción de la paz y la civilización del amor.		
Número	Título	Temporización	
9	CONSTRUCTORES DE LA PAZ	2 SESIONES	
Justificación			
Los cristiano	os cristianos buscan la civilización del amor, a la luz de la doctrina social de la Iglesia, el último bloque		

E. Precisiones sobre los niveles competenciales

La incorporación de las competencias en los aprendizajes implica avances metodológicos de gran relevancia y aceptación que están pedagógicamente bien asentados a nivel europeo e internacional, por encima de las peculiaridades de los distintos sistemas educativos o de los cambios que pudieran producirse en los mismos.

propone la fundamentación moral de la construcción de la paz y la civilización del amor.

El objetivo principal de estas orientaciones es el de facilitar al profesorado la adopción de las decisiones que correspondan en el ámbito de la evaluación, pero también, servir de referencia y apoyo a los centros docentes en la toma de decisiones pedagógicas en el momento de la elaboración de las programaciones didácticas y de la determinación y aplicación de las medidas de atención a la diversidad. Se trata, pues, de ofrecer una base común para la determinación del nivel competencial adquirido por el alumnado de manera explícita y estrechamente vinculada con la ordenación general de las etapas educativas a las que se refiere y con el currículo establecido para las mismas.

Los niveles competenciales están ajustados a una secuenciación por curso. Así, para cada una de las competencias y de los cursos se detalla lo que se entiende que debe ajustarse a un nivel iniciado, medio o avanzado a la finalización de dicho curso. De este modo, se facilita la decisión del nivel competencial adquirido por el alumnado en el momento en el que, de acuerdo con la normativa citada, es preciso concretar el mismo.

F. Metodología

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 29.4 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «las programaciones didácticas de las distintas materias del bachillerato incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público».

G. Materiales y recursos didácticos

- 1.- Bachillerato. Religión Católica. Autores Varios. Editorial SM.
- 2.- CUADERNOS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.
- 3.- BIBLIA Y CATECISMO DE LA IGLESIA CATÓLICA.



- 4.- CUADERNO O CARPETA DEL ALUMNO.
- 5.- AUDIOVISUALES.

Diapositivas, Transparencias, Mapas conceptuales, Videos, DVD, Cassetes, Internet y otros materiales disponibles en el Departamento de Religión, en la Delegación Diocesana de Enseñanza y en el Centro de Formación del Profesorado.

6.- LIBRO GUÍA DEL PROFESOR.

H. Precisiones sobre la evaluación

Al comienzo de curso se darán a conocer a los alumnos los objetivos que deberán alcanzar en la materia así como los criterios de evaluación y calificación que se exigen para conseguir una evaluación positiva del curso. Además de los criterios de evaluación recogidos en cada una de las unidades didácticas correspondientes, establecemos los siguientes criterios generales de evaluación y calificación para todos los alumnos, independientemente del curso en el que se encuentren.

- a) Para evaluar a los alumnos y otorgarles una CALIFICACIÓN se tendrá en cuenta, además de las pruebas escritas u orales realizadas en el Aula o en el Departamento:
- ¿ Asistencia continua a clase y con puntualidad.
- ¿ Contar con el material imprescindible: libro de texto, cuaderno personal de trabajo, Biblia¿
- ¿ Comportamiento positivo: mantener silencio en el aula, prestar atención, escuchar, respeto, diálogo ordenado¿
- ¿ Actitud positiva de aprendizaje: resolución de actividades, responder a las cuestiones planteadas por el profesor, participación activa, planteamiento de dudas, colaboración con el plan para el ¿fomento de la lectura y el desarrollo de la comprensión lectora¿ mediante la lectura en clase de textos bíblicos, magisterio de la Iglesia y otras lecturas relacionadas con la materia.
- ¿ Presentación y realización de tareas (se presentarán limpias, con buena caligrafía y prestando atención a la ortografía.
- b) La nota se obtendrá aplicando los siguientes PORCENTAJES:
- ¿ El grado de adquisición de conocimientos, a través de la realización de ejercicios y comprensión de la materia, se computará hasta un 60%.
- ¿ La observación diaria en la que se incluye el comportamiento positivo así como la actitud de aprendizaje, se valorarán hasta un 10% de la nota.
- ¿ Por último, la realización y presentación de tareas, cuadernos, trabajos cuando lo solicite el profesor¿ se valorarán hasta un 30%.
- ¿ El alumno que no presente alguna de las tareas, cuadernos, trabajos solicitados durante la evaluación obtendrá una calificación de insuficiente.
- ¿ Al alumno que presente las tareas, cuadernos, trabajo¿ con posterioridad a la fecha indicada por el profesor, por cada uno de ellos presentado «ex tempore» se le rebajará la nota 0,25 puntos.
- Al alumno que no copie correctamente los enunciados o directamente no los copie, no se le puntuará la pregunta correspondiente
- c) La RECUPERACIÓN DE LAS EVALUACIONES
- Se realizarán antes de que finalicen las pruebas de la evaluación siguiente. La recuperación de la tercera evaluación (junio) tendrá lugar la última semana de curso, uniéndose a ella otras posibles evaluaciones pendientes.
- d) La CALIFICACIÓN FINAL del curso.
- Esta calificación se obtendrá según la progresión¿ regresión del rendimiento obtenido en las evaluaciones anteriores. Para que el alumno tenga una calificación positiva a final de curso y, por tanto, superar el curso, será necesario tener aprobadas todas las evaluaciones. Aquellos alumnos que deseen mejorar su calificación final podrán realizarlo en las fechas destinadas a las recuperaciones de cada evaluación.
- e) Aquellos alumnos que NO hayan SUPERADO la materia en el mes de JUNIO,
- Para considerar que se ha superado la materia es necesario haber obtenido una calificación final, en junio, de al menos un suficiente (5). Aquellos alumnos que no hayan superado la materia deberán presentarse a las pruebas que se organicen para el mes de septiembre.